

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA RETAILTABLEROS S.A.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2013**

En Quito, hoy, 28 de Marzo de 2013, a las 11H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Interoceánica No. 2896 y Eloy Alfaro se reúnen los accionistas de RETAILTABLEROS S.A. de conformidad con el siguiente detalle:

Nombre	Capital Suscrito	Capital Pagado	Capital en número de acciones
MASISA S.A. representado por: Sandra Patricia Pérez Ibarra	USD4990.00	USD 4990.00	4990
Masisa Overseas Limited representado por: Sandra Patricia Pérez Ibarra	USD 10.00	USD 10.00	10

Por decisión de los Accionistas se designa como Presidente Ad-hoc de la Junta Sandra Patricia Pérez Ibarra y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía Manuel Eduardo Muená Silva.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de La Compañía, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2012 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
5. Designar Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2013 y fijar su remuneración.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Manuel Eduardo Muená Silva, Gerente General de la Compañía, presenta su informe, realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Se da lectura al informe de la Comisaria señora Esmeraldas Susana Parra Miño correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2012 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Manuel Eduardo Mueña Silva, Gerente General, presenta a consideración de los accionistas el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2012. Ambos documentos son aprobados por unanimidad. No votan los administradores de la Compañía.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

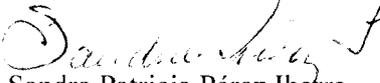
La compañía para el ejercicio económico 2012 no generó utilidades.

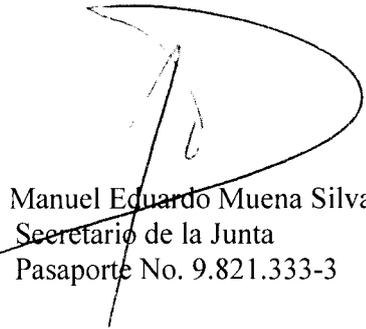
5.- Designar Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2013 y fijar su remuneración.

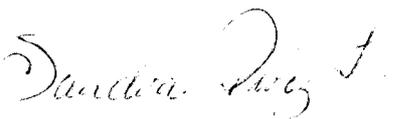
La Junta resuelve, por unanimidad, designar a la señora Esmeraldas Susana Parra Miño como Comisario Principal, y delega a la administración negociar sus honorarios.

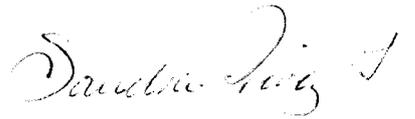
No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 13h00 horas.


Sandra Patricia Pérez Ibarra
Presidente Ad-Hoc de la Junta
C.C.0912613064


Manuel Eduardo Mueña Silva
Secretario de la Junta
Pasaporte No. 9.821.333-3


Masisa S.A.
Representada por: Sandra Pérez
ACCIONISTA
C.C. 0912613064


Masisa Overseas Limited
Representada por: Sandra Pérez
ACCIONISTA
C.C. 0912613064